



Fotografía gentileza Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional Ex Prisioneros Políticos

UNA POLÍTICA CULTURAL DE LA MEMORIA: RESOLVER LA ENCRUCIJADA DE CHILE

MAURICIO ROJAS ALCAYAGA

Doctor en Ciencias Antropológicas UAM-México. Magíster en Antropología y Desarrollo. Licenciado en Historia y Teoría del Arte y Postítulo en Gestión Cultural, Universidad de Chile. Profesor del Magíster en Gestión Cultural, Facultad de Artes, Universidad de Chile.

Es muy frecuente escuchar y leer en lo que se ha devenido en llamar “las redes sociales”, virulentos comentarios contra el ecuánime propósito de juzgar los ignominiosos acontecimientos de la Dictadura de Pinochet o de descalificar las reivindicaciones del Pueblo Mapuche por su autonomía territorial, a partir del simplista argumento de que esos asuntos ya están resueltos y deben someterse al imperio de la Ley chilena, o simplemente que son parte del pasado.

Esta situación debe llevar a preguntarnos con cierta perplejidad ¿por qué gran parte de los chilenos se niega a explicar su presente mirando los errores pasados? O peor aún ¿por qué algunos chilenos tienden a justificar crueldades históricas en razón del pueril argumento de que hay que olvidar el pasado y se debe mirar al futuro? ¿Acaso será posible construir futuro sin condiciones éticas mínimas para la convivencia social? Evidentemente no, por cuanto la posibilidad anclada en un futuro sostenible va de la mano de un proyecto colectivo en torno a valores y propósitos compartidos por toda, o al menos la mayoría de la sociedad, y en la medida que ese fin común no existe, difícilmente se podrá hablar de construcción colectiva de la idea de nación, si la lectura y narrativa que la constituye evidencia fragmentos irreconciliables.

De este modo, y a contracorriente de los agoreros del futuro y la modernización aséptica, se podría afirmar con toda razonabilidad que *no hay posibilidad de futuro si no se resuelven los problemas del pasado*. De allí se sostiene que más que insistir en programas modernizadores que sólo reproducen el sinsentido de una nación, cuyo imaginario exhibe un profundo hiato histórico-social, la urgencia política de nuestro país debiese enfocarse en solucionar las diferencias del pasado, para abordar en conjunto un proyecto de futuro.

Las grandes naciones son aquellas que poseen memorias colectivas compartidas, que aprenden de sus errores y purifican sus horrores con decisiones políticas valientes que, acompañadas de rituales sociales y sostenidas en arquetipos temporales de carácter casi mítico, se reactualizan permanentemente para recordarnos que están allí, que no las podemos olvidar, toda vez que son las bases para poder crear nuevos escenarios futuros, sólidos y consistentes.

Allí radica justamente el problema del Chile moderno y republicano del que tanto nos jactamos: hay negaciones a la memoria que nos impiden avanzar en armonía, en la medida que se esconden atrocidades históricas bajo frases políticamente correctas pero socialmente dañinas. Así se evita el reconocimiento de la verdad en nombre del orden y la patria, amasando una paz social sobre el barro, que subsiste en un estado de latencia permanente, y que, apenas se abre la fisura, emerge con fuerza e indignación, y se expresa a través de situaciones que vemos a diario, sea llorando la muerte de un comunero o golpeando de puños a una autoridad ilegítima.

El principio de inteligencia social aconseja seguir precisamente el camino contrario al que se ha recorrido estos años. Conviene detenerse en este punto, porque la temporalidad de la *desmemoria* se despliega en varias longitudes que se entrecruzan burlando la mera linealidad, provocando que tiempos dispersos se encuentren en una misma cadena rizomática¹. De esta manera, como una sola fuerza, aparecen unidos oprobiosos acontecimientos nunca esclarecidos ni sometidos al sentido básico de la justicia, ni menos de la Ley que con tanto rigor se aplica a los más desvalidos. Así, en este rizoma de longitudes fragmentadas y unidas a la vez, se nos viene a la memoria la mal llamada “Pacificación de la Araucanía”, hacia fines del Siglo XIX; la matanza obrera de “Santa María de Iquique”, ad portas del centenario de la Independencia, y el “terrorismo de Estado” aplicado por la dictadura militar entre la década de los setenta y ochenta del siglo pasado.

¿Qué une a estos infames acontecimientos históricos? Simplemente la impunidad. No hay culpables del despojo territorial y cultural de Pueblo Mapuche; no hay responsables de la cruel matanza de familias proletarias; no hay culpables institucionales y políticos del atropello a los derechos humanos en la dictadura de Pinochet (acotado más bien a funcionarios intermedios del régimen, salvo un par de casos con penas bastante irrisorias). Y peor aún, como lo demuestran recientes acontecimientos del personal militar del ejército y carabineros que, ostentando la máxima jerarquía de dichas ramas, están involucrados en casos de vulneración de derechos humanos, con la total indiferencia de las mayores autoridades de la nación.

Se preguntarán los lectores ¿qué relación hay entre esta reflexión y la misión en torno a la Gestión Cultural que nos convoca en esta publicación? Espero conducirlos a la respuesta a través de los siguientes argumentos: Si la cultura es el tejido de prácticas, valores e imaginarios individuales y colectivos que nos permiten vivir bajo un conjunto de parámetros comunes, que son reconocidos como tales y que se practican en el presente y se proyectan hacia el futuro, es evidente que nuestra cultura nacional carece de este sentido y significado social, dado que nuestra convivencia cultural se encuentra fracturada por no compartir el valor de la vida, asumido como un “bien superior” por sobre cualquier eficacia económica o política. Esto nos remite necesariamente al campo de la antropología política, como marco de explicación, dado que ésta se preocupa principalmente del “análisis de la interacción dialéctica entre dos variables principales: las relaciones de poder y el simbolismo”².

La transición democrática y sus actores, indudablemente captaron la potencialidad simbólica de construir una nueva cultura política, que superara los traumas del Golpe Militar y la Unidad Popular, cuyo principal eje fue la restauración de la “paz social” a partir de la mantención del orden, para no retroceder a un posible caos todavía presente en la mente de muchos ciudadanos. Esto se tradujo en la extendida frase de “justicia en la medida de lo posible”, que se tomó como un principio fundamental del período de transición, y que encuentra similitud en el pacto implícito entre conservadores y liberales, de no escarbar en los atropellos e ilícitos cometidos en la denominada “Pacificación de la Araucanía”, de hace más de un siglo atrás.

Así, a fines del siglo XX, una nueva clase dirigente optaba por no alterar el orden y el pacto transicional entre demócratas y partidarios del autoritarismo militar, fomentando una cultura política del silencio y la omisión, apuntando a la eficacia simbólica del reconocimiento de los hechos, por sobre una pedagogía social y cultural de castigar a todos aquellos implicados en casos de vulneración a los derechos humanos, ya sea participantes directos o cómplices pasivos. A tal nivel llegó el asentamiento de esta inclinación al *olvido* por sobre la *legítima memoria*, que el propio Presidente Frei Ruiz-Tagle salvó a Augusto Pinochet de la justicia internacional, que había iniciado acciones ante

la pasividad del Gobierno de Chile. Pudo más el simbolismo de la soberanía nacionalista, tan frecuente en nuestras élites políticas, por sobre la ética universal de los derechos humanos.

De este modo, el derecho a la memoria ha sido presentado en nuestra cultura política como un obstáculo para la paz y el desarrollo. Así, unidos por un rizoma inextricable, mapuches, obreros y marxistas son vistos como potenciales óbices a nuestra modernización tan anhelada, donde el silencio y la complicidad son considerados como valores superiores a la verdad y la justicia. Bajo esta lógica se fueron construyendo ciudadanos cada vez más alejados de estos valores, reemplazados por los positivos adjetivos de empresarios y emprendedores, como símbolos de progreso y estabilidad futura, versus las minorías inconducentes que seguían reclamando por justicia y dignidad.

En este contexto, recordar y ejercer el derecho a la memoria sólo produce trastornos al sano ejercicio del crecimiento económico. Entonces engrillar a una mujer mapuche que da luz en prisión, asesinar a un estudiante que se manifiesta pacíficamente fuera de su casa, o simplemente matar a un comunero por la espalda por quienes supuestamente nos deben proteger, se vuelve algo plausible, ya que el propio sistema democrático desvalorizó la vida y la memoria. De esta manera, la *cultura de la vida* es derrotada a manos de la *cultura de la eficacia*, por cuanto la Dictadura nos trajo “progreso” y “estabilidad”, donde la peor constatación de ello es que la *cultura del olvido* haya sido promovida por las nuevas autoridades electas democráticamente a comienzos de los noventa, a través de la extendida y oprobiosa frase “justicia en la medida de lo posible”.

Es aquí donde la política cultural –y, por lo tanto, la Gestión Cultural– puede aportar con una llave que ayude a resolver lo que la “clase política transicional” se ha negado o ha sido incapaz: reencontrar a los chilenos en una cultura de símbolos y valores comunes. Para ello, en primer lugar debemos desmontar esa equívoca pero hegemónica idea de que la política cultural se refiere a la producción de eventos, a la realización de seminarios y repartición de fondos, ya que, por muy importantes que sean estas tareas, indudablemente año a año vacían de contenido el desarrollo de



Fotografía gentileza Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional Ex Prisioneros Políticos

políticas culturales públicas que signifiquen aportes reales al bien común y convivencia armónica de la nación, pues, tal como señala Néstor García Canclini, en definitiva la cultura ha expandido su significado hacia el campo político como “el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas (...) es posible verla como parte de la socialización de las clases y los grupos en la formación de las concepciones políticas”³.

Es en esta clave que abogamos por políticas culturales realmente democráticas, que atiendan las necesidades reales y colectivas de la nación, a partir de memorias y proyectos de futuros compartidos. De tal manera, lo que se busca es equilibrar las lógicas de poder en pro de la construcción de saberes, símbolos, valores y acciones inspiradas en la paz y justicia sociales, pensando en el bien común y vida en general, aspirando a dar vida a políticas culturales transformadoras, tal como lo reclaman Miller y Yúdice: “Se trata de una lucha entre concebir la política cultural como una esfera transformadora frente a considerarla una esfera funcionalista. Nuestros puntos de partida son, por consiguiente, la teoría, la historia y la política, no la eficiencia, la eficacia ni la descripción”⁴.

Optamos por una política cultural que, como punto de partida, repare la memoria fracturada de Chile, en la medida que una política cultural genuina aspira a construir espacios simbólicos compartidos con todas las complejidades sociales e históricas que ello implica, y en consciencia de que sólo recorriendo el duro pero necesario camino de la verdad, nuestra sociedad podrá comprender la historia y compartir una cultura común a partir de una base ética y democrática, y no de un falso consenso que no se termina de anclar en nuestro imaginario colectivo. Por ello compartimos el optimismo de Úsuga cuando nos señala, a partir del caso colombiano, que una sana y democrática gestión cultural puede incluso otorgar a los políticos “una herramienta de alcance profundo para transformar las visiones de la sociedad”⁵.

A ese nivel de política y gestión cultural queremos invocar, aquella que sea capaz de dotarnos de una visión de mundo común, que repare nuestras heridas y logre definitivamente nuestro reencuentro social. Esa es la primera tarea a la que debe dedicar su energía una política cultural democrática, por cuanto ya hemos perdido demasiado tiempo y es momento de corregir: nunca es tarde para más y más memoria en pro de nuestra reconciliación definitiva. ■

3

García Canclini, Néstor (1987), *Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano* en García Canclini, ed. *Políticas culturales en América Latina*. Grijalbo, México DF., página 25.

4

Miller, T. y Yúdice, G. (2002) *La política cultural*. Gedisa, Barcelona, página 13.

5

Úsuga, Luis (2015) “La gestión cultural, experiencia de transformación social en Medellín”, en *La gestión cultural en 3D. Debates, desafíos y disyuntivas*, Rojas, Mauricio (coord.). Fondo Cultura Económica, Santiago de Chile, página 252.